

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

COMUNICADO PARA DOCENTES DEL NIVEL INICIAL QUE DESEEN ADJUDICAR
PLAZAS DE COORDINADOR DE PRONOEI

(D.S. 015-2020-MINEDU, D.S. 001-2022-MINEDU, OFICIO MÚLTIPLE N° 002-2022-MINEDU/VMGP-DIGEDD)

Se comunica a todos los(as) docentes que se encuentran en el cuadro de méritos de la Prueba Única Nacional (PUN) para el año 2022 – NIVEL INICIAL, que conforme a las precisiones brindadas por el Ministerio de Educación, podrán adjudicar también plazas de COORDINADOR DE PRONOEI, siempre que hayan cumplido en acreditar los requisitos para el cargo de Profesor de Ed. Inicial, entre el 17 y 19 de enero de 2022 y adicionalmente cumplan con lo siguiente:

- 1).- Tener título de Profesor o Licenciado en Educación Inicial (no incluye a docente con segunda especialidad en Ed. Inicial)
- 2).- Experiencia mínima de 3 años en aula como docente en el nivel inicial o en el cargo de Profesor Coordinador.

Que por motivos de existir bloqueo de carreteras, por el paro agrario iniciado el día de hoy 24/01/2022 que impediría el derecho de postulación de algunos docentes que se encuentran fuera de la ciudad de Calca, podrán presentar sus documentos que acrediten los 03 años de experiencia referidos en el punto N° 2) del presente comunicado, también POR MESA DE PARTES VIRTUAL, hasta las 4:00 p.m. del día de hoy 24/01/2022. Después de cuya hora no serán aceptadas bajo responsabilidad del postulante, debiendo adjuntar ESCANEADO EN ARCHIVO PDF LO SIGUIENTE:

- a).- FUT solicitando CONTRATO EN PLAZA DE COORDINADOR DE PRONOEI.
- b).- Copia escaneada de resoluciones sustentadas con todas sus boletas de pago.

Calca, 24 de enero 2022



PRESIDENTE
COMITÉ - CONTRATO DOCENTE 2022

SECRETARIO TÉCNICO
COMITÉ - CONTRATO DOCENTE 2022